

Proceso de Registro de Voluntarios Escolares

Los voluntarios y mentores de la Escuela Nueva

Después de registrarse e iniciar sesión en uno de los portales (Estudiantes, Padres, Empleados, comunitarias), siga estos pasos:

1. Haga clic en la pestaña Aplicaciones / Servicios / Sitios en la parte superior
2. Haga clic en Sea voluntario en la escuela
3. Complete la información personal y haga clic en Enviar
4. Elige tu escuela (s) y actividad (es) donde usted desea ser voluntario y haga clic en Enviar (Una verificación de antecedentes se completará en este momento).
5. Aparecerá un mensaje en la parte inferior muestra el estado (por ejemplo, *Su solicitud está pendiente de aprobación en la Base Aérea PRIMARIA. Por favor, visite coordinador de voluntarios de la ubicación con una identificación con fotografía, para su aprobación final.*).
6. Vaya a su escuela / ubicación seleccionada y mostrar su identificación con fotografía, para su aprobación final.

Volviendo voluntarios y mentores de la escuela

Usted tendrá que volver a registrarse cada año para convertirse en un voluntario o mentor. Ingrese a su portal con su nombre de usuario y contraseña y actualizar la información en su aplicación, incluyendo la escuela (s) y actividad (es) y haga clic en Enviar.

Nivel 1 voluntarios requerirán una nueva verificación de antecedentes, cada tres años.

Nivel 2 voluntarios requerirán una nueva verificación de huellas digitales, cada cinco años.

Jubilados / EX EMPLEADOS

Si usted es un empleado jubilado o anterior de M-DCPS y registrado para ser voluntario a través del portal del empleado, mientras que sigue trabajando, tendrá que crear una nueva cuenta en el portal de la Comunidad y registrarse para ser voluntario a través del portal de la comunidad.

Proceso de toma de huellas dactilares(Nivel Sólo 2 voluntarios)

Para los puestos de alta seguridad identificados, Nivel 2 Los voluntarios deben someterse a una verificación de huellas digitales completa con las Escuelas Públicas del Condado de Miami-Dade. Tenga en cuenta, no podrá iniciar el servicio hasta que se desactivó en el nivel 2 y ha cumplido con los requisitos para esa posición indicada. Su escuela o lugar de trabajo pondrán en contacto con usted una vez que haya sido autorizado.

Nivel 2 Los voluntarios se enumeran de la siguiente manera:

- Certificado de Voluntariado (formación Distrito requiere, 305-995-2995)

- Los oyentes / Oyentes (Oyentes formación necesaria, 305-995-2995)
- Mentor (Mentor Requerido Entrenamiento)
- Durante la noche de Chaperone (todos los niveles de grado, escuela firma requerida)
- Auxiliar de la educación (todos los niveles de grado, escuela firma requerida)

* Los voluntarios no mencionados anteriormente se consideran de nivel 1 Los voluntarios y no requieren toma de huellas dactilares.

Programe una cita con el Departamento de Dactiloscopia al menos 24 horas antes de la fecha solicitada llamando al 305-995-7472. Por favor, llegue aproximadamente diez minutos antes de la hora de la cita en 1450 NE 2nd Avenue, Room 110 Miami, Florida 33132.

POR FAVOR TRAER LO SIGUIENTE A SU CITA PROGRAMADO

1. **Tarifa de solicitud de la huella digital de Exención**(Firmado en tinta azul por el Director de la escuela o administrador del sitio de trabajo)
2. **Un gobierno actual identificación con fotografía emitida**(Del conductor para no caducada la licencia, pasaporte, etc)
3. **Tarjeta de Seguro Social** (Si se pierde la tarjeta, un talón de pago, W-2 o un seguro de tarjeta que muestra todo el SSN es aceptable. También puede obtener un formulario de verificación de número de seguro social para una tarjeta perdida comunicándose al 1-800-772-1213 o visitando el oficina más cercana a usted. En caso de que no se le emitió un número de Seguro Social, por favor notifique al Departamento de Dactiloscopia en el momento de la designación se hace.)

Por favor, espere 5 días hábiles para que los resultados de las huellas dactilares.